



## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXXIX No. 14 Ciudad de México, viernes 17 de agosto de 2018](#)

### **Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 1.**

Decreto por el que se **modifican** los aranceles de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2007.

Entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. El artículo 1o. del Decreto concluirá su vigencia el 30 de noviembre de 2018.